BNF — BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL — Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C. E. Nº 71/2014

COPIA

Asunción, 26 de agosto de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: BNF VE N° 8/2014 "ADQUISICIÓN DE UN VARIADOR DE FRECUENCIA AGY PARA ASCENSORES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Vía Excepción Nº 8/2014 "ADQUISICIÓN DE UN VARIADOR DE FRECUENCIA AGY PARA ASCENSORES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".** Al respecto, este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2014.

Por Resolución Nº 9 Acta 91 de fecha 26 de junio de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió autorizar la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2014 en el sentido de incluir la Convocatoria para la "**Adquisición de un Variador de frecuencia AGY para Ascensores del Banco Nacional de Fomento.**

Por Resolución Nº 7 Acta 108 de fecha 28 de julio de 2014, el Consejo de Administración autorizó el llamado para la **"ADQUISICIÓN DE UN VARIADOR DE FRECUENCIA AGY PARA ASCENSORES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", en la modalidad de Contratación Vía Excepción.**

- CONVOCATORIA

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 598/2014 de fecha 21 de julio de 2014, con **Expediente Nº 321249 en fecha 21 de julio de 2014** y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 279723**.

Por nota DNCP Nº 22897/2014 de fecha 23 de julio de 2014, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota U.O.C. Nº 609/2014 de fecha 29 de julio 2014.

Por nota DNCP Nº 24016/2014 de fecha 30 de julio de 2014, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota U.O.C. Nº 620/2014 de fecha 01 de agosto 2014.

- ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA

En fecha 14/08/14, fijada para la apertura de sobre de oferta, presentó su sobre de oferta debidamente cerrado la firma: **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L.**, procediéndose a la apertura del mismo con el siguiente resultado.

OFERENTE: COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Tot (IVA incluido)
1-	81111811-999	Adquisición de un Variador de Frecuencia AGY para Ascensores del BNF	OTIS	EE.UU.	Unidad	1(un)	Unidad	27.010.000	27.010.00
Total: guaranies veinte y siete millones diez mil, IVA incluido.----------							Precio Total	G. 27.010.000	

Se adjunta fotocopia del acta.

HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLANO MONTIEL
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidente

BALBINO BARRIOS GONZ
Miembro
Comité de Evaluación

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES.**

Se procedió a la evaluación de los documentos presentados por el oferente, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta esté debidamente completado y firmado, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), constatándose que la empresa dio cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El sistema de Adjudicación del presente llamado es: **Por el Total**
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

OFERENTE	COMPAÑIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L.
A) **Formulario de Oferta** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple
C) Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
E) **Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
F) **Otros documentos**	
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como minino de 2 (dos) contratos y/o facturas por la prestación de servicios similares requeridos en esta convocatoria a entidades financieras, cooperativas y/o afines. De presentar la misma deberá estar debidamente completada.	Cumple

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

El rubro a ser afectado por el presente gasto se halla previsto en el PAC – Ejercicio 2014, la oferta se ajusta a la disponibilidad prevista según CDP N° 280 de fecha 17-07-14.

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

RACHELA GARCÍA ORREGO
Presidente
Comité de Evaluación

RALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación técnica, legal y financiera de la oferta presentada por la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L.**, se concluye que la misma cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria de referencia, por tanto recomendamos la adjudicación a la citada firma de acuerdo a su oferta presentada según detalle.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1-	81111811-999	Adquisición de un Variador de Frecuencia AGY para Ascensores del BNF	OTIS	EE.UU.	Unidad	1(un)	Unidad	27.010.000	27.010.000
Total: guaraníes veinte y siete millones diez mil, IVA incluido.----------							Precio Total	G. 27.010.000	

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y en virtud a lo establecido en el Art. 33° inciso a) de la misma Ley, este Comité de Evaluación de ofertas recomienda adjudicar a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L.** la **Contratación Vía Excepción Nº 8/2014 "ADQUISICIÓN DE UN VARIADOR DE FRECUENCIA AGY PARA ASCENSORES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, por la suma total de G. **27.010.000** (Guaraníes veinte y siete millones diez mil) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), en base a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESÚS GARCÍA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

RUTH LELIS ROMÁN MORINIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

B.N.F. PRESIDENCIA 27 AGO 2014 GABINETE
Gabriela Raquel Franco Piñanez
Gabinete de la Presidencia
Banco Nacional de Fomento